

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de THE ENCHANTEDDREAMS S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **THE ENCHANTEDDREAMS S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2006

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2006
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006:

	AÑO 2005	AÑO 2006
Activo Corriente	1,000.00	1,262.34
Propiedades y Equipos		
Otros No corrientes		
Total Activos	1,000.00	1,262.34
Pasivo Corriente		163.05
Pasivo Largo Plazo		
Total Pasivos		163.05
Patrimonio	1,000.00	1,000.00
Utilidad (Pérdida) años anteriores		99.29
Total Pasivos y Patrimonio	1,000.00	1,262.34

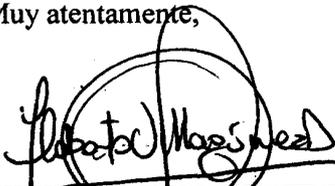


1.7. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para poder generar utilidades en el año 2007

1.8. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



ROBERTO VILLAGOMEZ D.
GERENTE



Guayaquil, Abril 30 del 2007